

Buenos Aires, 14 de julio de 2017

Visto: el EX-2017-00005824-JUS-DGA y;

Considerando:

Los días 13 al 15 de septiembre de 2017, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, se llevarán a cabo el "*XIX Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas – BibliotecasJuriRed*" y la "*XII Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ*".

Las actividades son organizadas en forma conjunta por la Comisión Coordinadora de la Red *BibliotecasJuriRed* (integrada por las Bibliotecas de: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSES; Dirección General de Justicia del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Río Negro, Superior Tribunal de Justicia de La Pampa, Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, Colegio de Abogados de Trenque Lauquen y la Red de Redes de Información RECIARIA), y por la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos ACBJ, siendo el anfitrión en esta oportunidad la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Este encuentro está dirigido a bibliotecarios jurídicos de todo el país con el propósito de profundizar en los temas específicos y las nuevas tendencias de la disciplina que permiten el perfeccionamiento profesional de los asistentes así como el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre los diversos organismos e instituciones que participan.



La tarea realizada por las Bibliotecas jurídicas, con el respaldo que constituye su funcionamiento en Red abarcando la totalidad del territorio nacional, constituye una herramienta fundamental para el desempeño de los diferentes actores del sistema judicial.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia del "XIX Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas – BibliotecasJuriRed" y de la "XII Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ" es pertinente brindar el auspicio por parte de este cuerpo en los términos de la Resolución P/TSJ n° 002/12.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

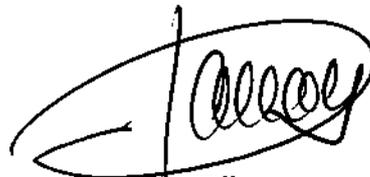
RESUELVE:

1.- **Declarar de interés** el "XIX Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas – BibliotecasJuriRed" y la "XII Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ", que se llevarán a cabo los próximos 13 al 15 de septiembre de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

2.- **Mandar se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.**



mva
rgm



Luis F. Lozano
Presidente

RESOLUCIÓN/PTSJ N° 22 /201 11